



MERCADO DE LA POCHA 2018

Durante las 7º Jornadas del Elogio a la Pocha de Sangüesa, organizadas por el Ayuntamiento de Sangüesa-Zangoza, el 2 de septiembre, bajo el lema "Sangüesa sabe a Pochas" se celebran, de 11 a 14 hs. una serie de actos que transcurren en el centro neurálgico de la localidad. Entre ellos sobresale el "Mercado de la Pocha". Se trata de un escaparate de agroalimentación para que vecinos y visitantes puedan conocer y comprar pochas, miel, vino, repostería, quesos, embutidos... y todo tipo de productos de agroalimentación, presentados directamente al consumidor por sus elaboradores y productores. Con la intención de garantizar que esta actividad se pueda realizar de forma satisfactoria y positiva tanto para expositores como para los organizadores se ha establecido un reglamento de participación, con las siguientes normas.

PRIMERA.- Organización

El Ayuntamiento de Sangüesa-Zangoza, como entidad organizadora del evento, es quien autoriza la instalación del puesto, la exhibición y la venta de productos.

El Ayuntamiento de Sangüesa-Zangoza se reserva el derecho a admitir un determinado producto o empresa.

El Ayuntamiento de Sangüesa-Zangoza se reserva el derecho a interpretar estas normas.

La ubicación de cada puesto será establecida por el Ayuntamiento de Sangüesa-Zangoza.

SEGUNDA.- Inscripción y participación

La persona o empresa que desee participar debe mostrar su interés:

- 1) enviando un correo electrónico a la dirección: turismoycomerciodesanguesa@gmail.com
- 2) o llamando al teléfono 649 30 33 39

En el momento de la solicitud se deberá comunicar al Ayuntamiento:

- Nombre de la persona de contacto
- Nombre de la empresa
- Producto
- Localidad de procedencia
- Nº de teléfono móvil
- Correo electrónico

El último día para solicitar la inscripción es el **martes 28 de agosto**.

Desde el Ayuntamiento se confirmará la aceptación de los participantes.

La participación en este mercado es gratuita para los expositores-productores seleccionados.

La participación en este mercado implica la aceptación de estas normas.

TERCERA.- Criterios de selección

- 1) Las personas que participan serán productores o elaboradores directos.
- 2) No es un mercado para distribuidores ni comercializadores.
- 3) Se procurará que los productos admitidos no se repitan.
- 4) En la selección de personas y empresas tendrán prioridad productores y elaboradores locales y comarcales, así como aquellos que hubieran participado en ediciones anteriores.

CUARTA.- Montaje y Desmontaje

Cada expositor-productor tendrá un espacio, asignado por el Ayuntamiento, para instalar su puesto.

El Ayuntamiento no instalará mesas, ni caballetes, ni tableros para los participantes en el Mercado agroalimentario.

Las dimensiones máximas de espacio para cada expositor serán: 2 metros de largo x 1'50 metros de ancho.

La decoración del puesto corresponde al expositor-productor. Se anima a todos los participantes a extremar al máximo el cuidado y el aspecto de los puestos.

El horario de montaje será de 9'00 a 10'45 hs.

A las 11 hs. comenzarán los actos y se abrirá el mercado a la venta.

El horario de acceso de vehículos motorizados a la zona de exposición, para el montaje, será de 9'00 a 10'30 hs. Pasada esta hora los vehículos serán retirados del área peatonal. En este sentido se seguirán estrictamente las normas e instrucciones del personal del Ayuntamiento, en particular de la Policía Municipal.

No se podrá desmontar ningún puesto antes de las 14'15 hs., momento en que se podrá acceder a la zona peatonal con vehículos motorizados.

Los restos y desperdicios generados por la actividad deberán ser depositados en los contenedores cercanos.

QUINTA.- Animación del mercado.

Entre los expositores se repartirán boletos para que sean entregados a los clientes que se acerquen a cada puesto del Mercado. Estos boletos darán opción a participar en el sorteo de una cesta de Pochas de Sangüesa, colofón del Elogio de la Pocha 2018.